



VILLAS
XALTIPA II

Bienvenidos**CAPÍTULO A. TU COMUNIDAD**

Villas Xaltipa II, tu hogar Integro y Sustentable.	9
Lo que Se Ofrece y No se Ofrece.	10
La organización y tu participación en la comunidad.	14
Tu administración.	15

CAPÍTULO B. TU CASA

Introducción	19
Puntos que debes tomar en cuenta para habitar tu vivienda	19
Ubicación	20
Descripción del Proyecto	20
Tu casa dentro del Conjunto Urbano	21
Tu hogar	21
Sugerencias de conservación y mantenimiento: recomendaciones de cuidado en la estructura	21
Sugerencias de mantenimiento en instalación hidrosanitaria	22
Sugerencias de mantenimiento en instalación eléctrica: conservación y mantenimiento	22
Sugerencias de mantenimiento de techos e instalación de gas	23
Sugerencias de tonalidades para persianas y cortinas	23
Sugerencias de mantenimiento en exteriores	23
Escalera forrada con loseta de cerámica (recomendaciones)	24
Notas aclaratorias	24
Vaso regulador	24
Contenedores de Basura	24
Suministro eléctrico	25
Zona Deportiva	25
Procedimientos para realizar el crecimiento	26
Programa de Obra	26
Post Venta	26
¿Qué es y qué no es un vicio oculto?	27

CAPÍTULO C. SERVICIOS MUNICIPALES Y CONTRATOS

La Municipalización del Conjunto	41
Predio	42
Gas	42
Energía eléctrica	42
Agua	42

CAPÍTULO D. REGLAMENTO INTERIOR

Guía Rápida de Protección Civil	47
Teléfonos de emergencia	51
Anexo electrónico: Planos Arquitectónicos y Reglamento Interior	52



BIENVENIDO

Reciba usted y su familia, un afectuoso saludo y mis más sinceras felicitaciones.

En **Casas Krea** nos hemos esmerado para que nuestros residentes disfruten de espacios adecuados en los que no solo tengan acceso a las mejores casas habitación, sino para que el entorno cuente con las características adecuadas y los servicios necesarios que les permitan encontrar el mejor lugar para desarrollarse en todas sus actividades con la confianza de que tu adquisición será una experiencia que te brinde bienestar, seguridad y una excelente calidad de vida para ti y tu familia.

Porque en **Casas Krea** sabemos que la compra de una vivienda constituye una de las decisiones más importantes en la vida de la familia, es un esfuerzo en el que están detrás varios años de trabajo y ahorro.

Porque una casa significa la más alta inversión familiar, ya que es patrimonio presente y futuro. Le invitamos a participar junto con sus nuevos vecinos, en una alianza que nos permita conservar por siempre la imagen urbana con la que fue diseñado este moderno desarrollo habitacional.

Nuestros desarrollos se caracterizan por sus entornos agradables y seguros, satisfaciendo la necesidad de vivienda y garantizando una mejor calidad de vida.

Para asegurarnos que tu patrimonio crezca con el tiempo, creamos una Asociación Civil que se encarga de administrar diversos servicios que harán que la comunidad conserve las Instalaciones en las mejores condiciones todo el tiempo de manera que estas mantengan la filosofía que nosotros empleamos para que tú quisieras pertenecer a nuestra comunidad.

Para un servidor como para la organización que labora en **Casas Krea**, nuestro trabajo no concluye con la entrega de su casa, siempre estamos comprometidos con la satisfacción total de nuestros clientes, razón por la que, a partir de ahora, quedamos a sus órdenes para cualquier duda, comentario, asesoría o aclaración que pudiera tener referente a su casa y entorno.

No sin antes agradecer su preferencia entre las opciones del mercado. Le reiteramos nuestra felicitación y le damos la bienvenida a su **Casa Krea**.

Es un agradable y enorme compromiso servirle.

**¡Bienvenido a Villas Xaltipa II!
Casas Krea. Creando tu futuro**

Atentamente
Horacio Olmedo
Director de Proyecto





CAPÍTULO A. TU COMUNIDAD

Casas Krea es una empresa mexicana, joven, innovadora y comprometida con sus clientes. Desde su creación, se ha enfocado en la construcción de modernos desarrollos habitacionales con los más altos estándares de calidad, empleando eco tecnologías y minimizando el impacto ambiental. Nuestros desarrollos se caracterizan por sus entornos agradables y seguros, satisfaciendo la necesidad de vivienda y garantizando una mejor calidad de vida.

El conjunto urbano **“Villas Xaltipa II”** se encuentra ubicado en Camino al Tejocote, Fracción La Paloma número 400, Municipio de Cuautitlán, Estado de México. Colaborando en definir el crecimiento urbano, tanto del municipio como de la misma región. Alineado y propositivo a los planes de Desarrollo Urbano y Ambientales tanto locales como federales logra promover directamente un desarrollo Urbano más ordenado, justo y sustentable.

Es un desarrollo diseñado para cumplir con las expectativas de la familia actual, cada prototipo de casa ofrece diversas características que brindan al residente confort y calidad residencial, así como un estilo de vida más tranquilo y saludable. Además en Villas Xaltipa II te encontrarás con la existencia de espacios públicos de calidad tanto en su diseño como en su función, se ha fijado como meta el promover la presencia y conservación del paisaje natural.

Cuenta con el uso prioritario de eco-tecnologías más innovadoras, las que mejoran radicalmente tu calidad de vida y así formarás parte de la nueva comunidad que creamos para ti.

El objetivo principal del desarrollo es mejorar la calidad de vida de los condóminos y/o asociados, esto se logra mediante la implementación y aprovechamiento de los usos mixtos en los comités o calles y áreas comunes, los equipamientos, jardines vecinales y áreas comerciales.

Aquí, los espacios recreativos son los principales generadores de los encuentros sociales, culturales y deportivos, estos a su vez generan contacto con la naturaleza como parte de la vida diaria de los condóminos y/o asociados.



*Imagen representativa, utilizada con fines ilustrativos, pueden cambiar sin previo aviso.

LO QUE SE OFRECE Y NO SE OFRECE

USO DE SUELO

Se ofrece

- Los lotes de uso habitacional con Condominios Horizontales, con áreas privativas y áreas de uso común, en los lotes condominales horizontales la vivienda y sus cajones de estacionamiento son áreas privativas, los muros divisores entre viviendas son parte del área de uso común.
- Los lotes condominales de uso habitacional, contienen un número variable de casas.
- Los lotes destinados a uso comercial y/o servicios adquiridos por particulares, están estratégicamente distribuidos en diversas zonas del conjunto habitacional y no están sujetos a un régimen condominal, pero si aun comité vecinal.
- Los lotes, áreas comerciales y/o de servicios, se ubican en diferentes manzanas del desarrollo y su uso es exclusivo comercial, aprobado en el Acuerdo de Autorización publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en algunos casos estos lotes colindan con lotes de uso habitacional.

No se ofrece

- Los lotes de uso habitacional, no podrán ser usados con el fin de establecer un comercio, ni para otro uso diferente, ni en el interior o exterior de las casas.
- En caso de incurrir en este tipo de faltas, será acreedor a sanciones por parte de las autoridades competentes establecidas en el reglamento de condominio y a las que establezca las autoridades competentes.
- No se permitirá el comercio ambulante, debido a que el conjunto cuenta con zonas destinadas a la actividad comercial y la prestación de servicios que en su momento deberá contar con la licencia de funcionamiento emitida por la autoridad municipal.
- No se permite destinar el área común a otro uso que no sea el de servicio para el que han sido destinandos, por lo que no se puede hacer construcción alguna, ni usarla para establecer puestos fijos o semifijos, de comercio ambulante.

EQUIPAMIENTO URBANO

Se Ofrece

Accesos al desarrollo

- El desarrollo tiene diferentes etapas y cada una contará con un acceso propio que le permitirá integrarse a la zona urbana del Municipio de Cuautitlán Estado de México. Por lo tanto se tienen consideradas la comunicación de algunas calles de nuestro conjunto con las existentes y las proyectadas dentro de este plan de desarrollo urbano municipal.

Vialidades

- Las calles son vías públicas de concreto hidráulico y algunas de asfalto de acuerdo a su jerarquía otorgada por la dirección de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

- Las vías públicas cuentan con banquetas y guarnición, de acuerdo a las especificaciones autorizadas por las autoridades municipales y estatales correspondientes.

Zona de estacionamiento

- El área o zona de estacionamiento vehicular, contiene 2 cajones de estacionamiento.
- Las zonas de estacionamiento son áreas permeables para procurar la recuperación de los mantos acuíferos.

Electrificación

- La infraestructura eléctrica instalada, se calculó con base a la demanda total de los servicios que requieren ser alimentados por esta energía, tales como: casa habitación, local comercial y/o de servicios, así como los correspondientes al equipamiento urbano básico del conjunto.

Alumbrado

- El alumbrado público en vialidades y zonas de equipamiento está de acuerdo a los niveles de iluminación aprobado por las autoridades competentes.
- El alumbrado en las vías públicas y en las zonas del equipamiento del conjunto urbano, fue aprobado tanto por las autoridades municipales, como por la comisión federal de electricidad, teniendo la carga del gasto eléctrico, estimado en el proyecto ejecutivo.

Riego

- En las diversas zonas ajardinadas del conjunto urbano (localizadas en los equipamientos, zonas deportivas, áreas verdes sobre vialidad, áreas de uso común) se recomienda hacer su riego, utilizando de preferencia agua tratada, por cuenta de los condóminos y/o asociados y/o municipio.

Edificaciones para donación al Municipio

- Los inmuebles contemplados como parte del equipamiento urbano básico, son construidos proporcionalmente al avance de obra del conjunto, esto con base a lo establecido en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
- Las características o uso final de los inmuebles construidos, son competencia total y absoluta de las Autoridades Estatales y Municipales, cada uno en el ámbito de su competencia.
- El equipamiento urbano básico, está determinado por el número de viviendas autorizadas y establecidas en el acuerdo de autorización, en el cual se señalan: Jardín de Niños, una Escuela Primaria, Escuela Secundaria, Jardín Vecinal y Zona Deportiva dentro de la superficie del Conjunto Urbano.

EQUIPAMIENTO URBANO

No se Ofrece

Accesos al desarrollo

- No se permite cerrar ninguna vialidad interior ya sea primaria o secundaria para acceso privado de algún condominio y/o comité.
- Se habilitarán acceso provisionales que se cerrarán de acuerdo al avance de obra.

Vialidades

- No se ofrece que las calles (vialidades públicas), cuenten con topes ni rejas, cadena o algún otro elemento que limite el libre tránsito, ni que sean calles para uso exclusivo y/o particular de los vecinos.

Zona de estacionamiento

- Las vías públicas se consideran zonas prohibidas de estacionamiento vehicular.
- Los condominios no cuentan con cajón de estacionamiento para visitantes.
- En los cajones de estacionamiento, no se permite sustituir el pasto existente entre huella y huella, por pavimento, más huellas o por firmes de concreto u otro material, así como tampoco retirar o pintar las huellas y andadores o banquetas de acceso a su casa.
- No se permite la colocación de rejas, bardas o cualquier otro tipo de construcción sobre los cajones de estacionamiento.

Electrificación

- No se permitirán cargas extras a las contempladas en proyecto (en la red ya están considerado los cargos de las ampliaciones o crecimiento de las casas), los locatarios propietarios que utilicen una carga mayor a la prevista en el proyecto de su propiedad, y que para esto hagan arreglos o Instalaciones por personal no autorizado por la CFE, serán directamente responsables de las fallas y desperfectos en sus Instalaciones, muebles y equipos de su propiedad, así como de las fallas que se originan en la red de suministro, propiedad de CFE.

Alumbrado

- No se instalarán más lámparas que las que marque el proyecto autorizado.

Riego

- No existe sistema de riego para las zonas ajardinadas del Conjunto Urbano (equipamiento y áreas verdes en vialidades o en áreas de uso común en condominio y/o comités).

Edificaciones para donación al Municipio.

- Si bien se tiene un plazo para la terminación de las obras de equipamiento, de acuerdo al avance logrado, la empresa tiene el derecho a solicitar dos prórrogas para la terminación de dichas obras.

- Por ser competencia de la autoridad municipal, no se garantiza que la construcción de inmuebles y/o espacios para donación, finalmente se usen para lo que fueron destinados, así como tampoco la fecha exacta para el inicio de operación o funcionamiento de cada uno de ellos.

INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA URBANA

Se Ofrece

Agua Potable

- El abasto de agua potable será a través de pozo, el cual abastece por bombeo a la cisterna ubicada estratégicamente en el conjunto. Se distribuye a las redes primarias y secundarias que llegan a cada una de la toma domiciliaria y edificaciones que requieren de la alimentación de éste recurso.

Drenaje sanitario y pluvial

- Se instala tubería de PVC y de concreto. No se permite hacer conexiones a la red pluvial, fuera de lo originalmente proyectado.

Ríos y canales

- Existen canales cercanos al conjunto urbano, de uso agrícola y dan servicio a predios circunvecinos, esto se encuentra en zona Federal y son regidos por la Comisión Nacional del agua y operadas por la unidad de riego de la región, la empresa no entubará ni revestirá los canales existentes.

INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA URBANA

No se Ofrece

Agua Potable

- No se permite la colocación de tinacos.
- No se permite la construcción de cisternas en diferente zona a la asignada en el proyecto autorizado.
- No se permiten conexiones a la red hidráulica, fuera de las proyectadas.

Drenaje sanitario y pluvial

- No se permiten hacer conexiones a la red sanitaria, ni a la red pluvial fuera de las originalmente proyectadas.
- Se prohíbe tirar desechos químicos, industriales y/o tóxicos en las redes ya que al filtrarse al subsuelo contaminan el agua potable.

Ríos y canales

- La empresa no entubará, ni revestirá los canales existentes, por ser competencia de las autoridades Federales.
- Mantener limpios y libres de obstáculos los canales pluviales, es responsabilidad de todos los habitantes del Conjunto Habitacional.

LINDEROS Y COLINDANCIAS

Se Ofrece

- Los lotes condominales de uso habitacional Horizontal, están delimitados con la propia edificación de sus casas o con la edificación de casas de otro condominio o edificación de algún otro inmueble. En las colindancias entre casa donde no hay construcción alguna, no se delimitará para definir los lotes habitacionales.
- Existen casas que cuentan con terreno, que de acuerdo al tamaño, es una extensión del patio de servicio de la casa.
- El terreno excedente, se entrega con tierra natural y/o pasto, en la superficie.
- En el caso de los lotes con uso comercial y/o de servicios que no se encuentran construidos con locales comerciales hechos por la empresa, estos se venderán sin delimitaciones y sus futuros propietarios los delimitarán, previa autorización de la autoridad municipal.

LINDEROS Y COLINDANCIAS

No se Ofrece

- No se permite bardear en el interior de las áreas de uso común del condominio y/o comités o el Conjunto Urbano en general.
- No se ofrece que el condominio y/o comité cuente en su colindancia con la vía pública: ni con muretes con enrejados, ni rejas, ni puertas de herrería.
- En el terreno excedente, no se podrá construir mayor área habitable o realizar ampliación de la casa.
- No se ofrece bardear los lotes de uso comercial y/o de servicios adquiridos por diversos particulares.

II. LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Para asegurarnos que tu patrimonio adquiera mayor plusvalía, constituimos una Asociación Civil que se encarga de administrar diversos servicios que harán que la comunidad conserve las Instalaciones en las mejores condiciones de manera que estas mantengan la filosofía que nosotros empleamos para que tú quisieras pertenecer a nuestra comunidad. Nuestro compromiso para que este objetivo cumpla su propósito está sustentado en que cada desarrollo esta administrado por un profesional, por este motivo la Asociación Civil se encarga de que las cuotas de mantenimiento sean cobradas y usadas de manera responsable y eficiente

III. CUOTA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La aportación de conservación y mantenimiento establecida por MM SAN ANTONIO LA ISLA S.A.P.I. DE C.V. o el FIDEICOMISO CIB/2319 o en su caso quien haya otorgado la escritura constitutiva de los Regímenes de Propiedad en Condominio de los condominios que conforman el Conjunto Urbano denominado "Villas Xaltipa II".

Esta aportación debe ser pagada de forma mensual y se debe de depositar los primeros 5 días de cada mes y a partir del sexto día se genera un interés moratorio del 5% mensual, misma que se estará obligado a pagar a partir del mes siguiente a aquel en que se firme las escrituras de compraventa. Esta aportación será

depositada en la cuenta a nombre de la Asociación Civil denominada "Desarrollo Villas Xaltipa II-A" A. C., ya que esta A.C. es la administradora de las cuotas del Conjunto Urbano o en su caso en la cuenta que esta Asociación determine por así convenir a los intereses de sus integrantes.

La cuota de mantenimiento se generó mediante un presupuesto de gastos requeridos para el mantenimiento, servicios del Conjunto, mismo que no excede el 1% del Valor del inmueble, estos rubros se desglosan para mayor identificación: Administración, poda y mantenimiento de áreas verdes comunes o de equipamiento urbano, papeleo de calles, lavado de contenedores de basura, fumigación, vigilancia preventiva, mantenimientos menores de herrería, plomería y electricidad exclusivamente de áreas de uso común del conjunto urbano y de vialidades del mismo.

IV. TU ADMINISTRACIÓN

La Asociación Civil es un órgano de administración, gestión, coordinación, ejecución y representación de los asociados, para preservar las áreas, instalaciones y bienes comunes del Conjunto Urbano Villas Xaltipa II.

Funge como una entidad con personalidad jurídica propia, sin fines de lucro, que desarrollará actividades de administración, gestión, coordinación, ejecución y representación de los asociados y sus intereses. La cual podrá recibir, administrar, concentrar y realizar cualquier clase de cobros y pagos entre los asociados para el cumplimiento del objeto social de la asociación; así como planear, decidir y ejecutar toda clase de acciones para proteger e incrementar el patrimonio de la asociación.

Además de representar a los asociados ante las autoridades Federales, Estatales o Municipales, así como ante instituciones públicas o privadas, en beneficio de los mismos y fomentará el desarrollo de ideas, iniciativas, estudios, proyectos, etcétera, de los asociados y realizar todas las acciones que se consideren benéficas para la Asociación Civil.

Por ende podrá tener la facultad de contratar y asignar al prestador de servicios de administración profesional para brindar los servicios en el conjunto "Villas Xaltipa II" e inclusive para el cobro de las cuotas de mantenimiento que correspondan.

A un pago mensual de \$500.00 (Quinientos pesos M.N.) así como también cubrir el pago único de Fondo de Reserva que corresponde a 1,000.00 (Mil pesos M.N.)

NOTA ACLARATORIA

Previo a activar el bien inmueble "CASA CLUB" se informará la cuota mensual que se tendrá que cubrir para el mantenimiento de la misma.



CAPÍTULO B. TU CASA



Es normal que el uso y el tiempo deterioren las construcciones, si no se toman algunas medidas preventivas para contrarrestar su efecto. Conscientes que los propietarios han hecho un gran esfuerzo en la adquisición de su vivienda, hemos considerado importante darles a conocer este manual, donde se indican las situaciones que pueden afectar su calidad, de este modo entregarles no sólo un grato lugar donde vivir, si no también protegerles su inversión.

Aquí mostramos al propietario los cuidados que debe tener con su vivienda, indicándose en este manual los temas de mantenimiento que requieren los materiales, qué debe realizar y qué prácticas deben evitarse para no deteriorarlos. Además se le indican qué cosas se pueden hacer en cuanto a modificaciones y los requerimientos que debe cumplir antes de realizarlos.

Al entregar su vivienda se ha hecho una revisión minuciosa de sus terminaciones y funcionamiento. Así, se han checado todos los revestimientos tanto de muros como de pisos y plafones, sean interiores o exteriores, las cubiertas, los muros medianeros y rejas. También se ha verificado el funcionamiento de las ventanas, puertas, herrería, Instalaciones sanitarias, muebles sanitarios y su grifería, Instalaciones eléctricas con sus interruptores y contactos.

Sin embargo, conscientes que, a pesar de todos los controles ejercidos por nuestros profesionales, pueden aparecer algunos problemas menores de construcción, que nuestra empresa garantiza la calidad de su vivienda para lo cual entrega un servicio de post-venta que acogerá sus requerimientos.

CASAS KREA te ayuda a conservar tu hogar en buen estado con un adecuado mantenimiento, a través de sencillos consejos y sugerencias presentes en este documento y en el expediente de entrega de casa.



PUNTOS QUE DEBES TOMAR EN CUENTA PARA HABITAR TU VIVIENDA

Te recordamos que las viviendas son de uso exclusivamente habitacional. Si tu vivienda colinda con avenida en la parte trasera o lateral, no se permite tirar o abrir la pared para tener acceso. No cambiar de ubicación los medidores de agua y luz sin la autorización de la Autoridad Municipal o CFE en su caso. Deberás acudir a la Autoridad Municipal correspondiente para contratar el servicio de Agua Potable previo pago de los derechos que correspondan.

El conjunto urbano “Villas Xaltipa II” contará con jardín de niños, primaria y secundaria, te recomendamos hacer con tiempo los trámites de inscripción de tus hijos ya que la administración de los mismos no depende de la empresa.

La administración y operación de las escuelas será exclusivamente por parte de la autoridad en materia de educación a la que el Municipio entregue las instituciones construidas.

Sobre los contratos de luz, agua, drenaje y telefonía será muy importante mantenerse en contacto con el área de postventa, así como los inicios de operación de las escuelas.

Ubicación

Camino al Tejocote, Fracción La Paloma número 400, Municipio de Cuautitlán, Estado de México.



*Imagen representativa, utilizada con fines ilustrativos, pueden cambiar sin previo aviso.

Descripción del Proyecto

El conjunto urbano está constituido por vías públicas con un total de 1,920 viviendas. De tipo popular. Contará con algunos lotes asignados a Comercio de Productos y Servicios Básicos, Centro Urbano Regional y la donación municipal. De acuerdo a la normatividad vigente del estado de México las viviendas contarán con estacionamientos privativos para estas.

Nuestro proyecto está enfocado al confort y habitabilidad desde el punto de vista ecológico, por lo que contamos con elementos clave que están regulados con las normas pertinentes para brindarte la más alta calidad y el ahorro de energía en tu casa.

- Llaves ahorradoras de agua en regadera, fregadero y lavabo.
- W.C. ecológico.
- Filtro en el fregadero.
- Calentador solar y de paso.
- Lámparas ahorradoras de energía.

Los vialidades tienen todos los servicios de: agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y telefonía por lo que sólo debes firmar tu contrato para que dichos servicios sean instalados en la vivienda. Además está equipado con locales comerciales, áreas de donación, áreas verdes, recreativas y deportivas.

Todas las viviendas están destinadas exclusivamente al uso habitacional, por lo que no podrás hacer cualquier modificación o cambio de uso de suelo.

TÚ CASA DENTRO DEL CONJUNTO URBANO

CASAS KREA sabe que adquirir una vivienda es el resultado de varios años de ahorro y trabajo. Hoy eres dueño de una de las casas que integran el conjunto urbano "Villas Xaltipa II".

Tu vivienda se encuentra regida por las normas establecidas en el programa de desarrollo urbano vigente en el Estado de México, el cual te brinda la oportunidad de vivir en una zona habitacional con todos los servicios necesarios y los beneficios que esto implica.

De ahí la importancia que todos los vecinos respeten el uso de suelo habitacional, el cual prohíbe que se cambie a giro comercial.

TU HOGAR SUGERENCIAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Recomendaciones de cuidado en la estructura

- La estructura de tu vivienda está hecha a base de concreto y acero, se construyó por medio de moldes en los que se realiza un colado monolítico. El concreto presenta movimientos naturales de acomodo, por lo que pueden aparecer pequeñas fisuras que no representan una falla estructural, sino simplemente son indicativas que la casa ya adaptó su posición final en el terreno.
- Una fisura menor de 15mm de espesor únicamente requiere ser tapada con yeso o pasta por cuestiones estéticas.
- El impermeabilizante de la azotea debe revisarse antes de cada época de lluvias, o al menos una vez al año.
- Los muros exteriores no están exentos de sufrir humedad, te recomendamos darle un mantenimiento preventivo aplicándoles pintura, de preferencia vinílica para exteriores.
- Recuerda que la azotea no es una zona transitable, por lo que se debe tener mucho cuidado al instalar tu antena de TV, o al realizar cualquier actividad de mantenimiento, ya que se puede dañar el impermeabilizante y como consecuencia tendrás filtraciones.
- En el interior de tu casa existen zonas húmedas como el baño y la cocina, te sugerimos aplicar pintura de esmalte una vez al año y pintura vinílica plástica en el resto de tu casa, además de una limpieza constante para evitar la acumulación de moho, grasa y hongos; así mismo al recibir tu casa te recomendamos aplicar un sellador 5 por 1 y pintarla del color de tu preferencia en el interior de la misma.
- Te sugerimos dar mantenimiento constante a las áreas verdes de tu propiedad, al realizar los trabajos de jardinería recuerda poner especial atención a las Instalaciones subterráneas que alimentan tu casa para no romperlas o dañarlas.
- Las bisagras de puertas deben mantenerse limpias y lubricadas.
- Recuerda restaurar el sellador de las ventanas cada seis meses para evitar filtraciones de agua.

SUGERENCIAS DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- Las cajas de registro, desagües y coladeras, deben ser vigiladas para que se encuentren limpias y no acumulen basura, hojas, ni tierra que provoquen una obstrucción, la cual se pueda producir con el uso normal.
- Evita que los desperdicios se junten en las tuberías de desagües de los lavabos, la regadera, fregadero y lavadero, pues podría generarte problemas mayores.
- No tires objetos en la taza del baño, lavabo o fregadero. No arrojes el papel sanitario por la taza de baño.
- No utilices los lavabos, fregadero o lavadero como apoyo.
- La taza de baño se asienta sobre un anillo de cera que se deteriora con el tiempo, si esto ocurre se debe reemplazar con la ayuda de un plomero.
- En caso de algunas obstrucciones del drenaje no trates de solucionar con la ayuda de ácidos o solventes, pues estas causarán un efecto corrosivo en algunas tuberías de P.V.C.
- Vigila que el flotador y la pera de descargue de la taza del baño funcione correctamente para impedir las fugas y el desperdicio de agua.
- Para evitar malos olores y estancamientos en los registros del patio de servicio, es recomendable echar suficiente agua a las coladeras dos veces por semana en épocas secas.
- Si hiciste alguna modificación en algún lugar en donde se tenga uso continuo de agua (cocina, baño o patio de servicio), no olvides dejar una pendiente hacia la coladera para darle el cauce necesario para su desagüe.
- Para mantener las llaves del agua en perfecto estado, desarma, limpia y cambia los empaques de las llaves cuando menos una vez al año para evitar goteo y que se acumule moho, grasa y hongos.
- Consulta frecuentemente los manuales del calentador de paso y solar para seguir los pasos de mantenimiento.

SUGERENCIAS DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIÓN ELÉCTRICA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

El sistema eléctrico de la vivienda requiere un bajo mantenimiento, siempre que se cumplan las normas de utilización expuestas anteriormente. A continuación se describen los mantenimientos periódicos necesarios.

- Mensualmente se comprobará el interruptor diferencial. Si al accionarlo no se produce la desconexión de la instalación, debe ser sustituida.
- Al menos una vez cada 6 meses se deben limpiar lámparas y luminarias, siempre con la instalación desconectada.
- Es recomendable que cada 5 años un instalador autorizado realice una revisión general de conductores, mecanismos, funcionamiento y aislamiento.
- Los plazos de garantía e instrucciones de uso de los electrodomésticos, detallados en el manual del fabricante. Frecuentemente, los electrodomésticos son una fuente de calor, lo que hace que no sea conveniente situar encima de ellos elementos combustibles.

- Conviene también tener en cuenta algunas observaciones acerca de los electrodomésticos.
- Es conveniente apagar el interruptor antes de desenchufarlos y desconectar siempre el aparato si se desea limpiar, así mismo debe asegurarse estar totalmente seco antes de volver a conectarlo a la red.
- No es aconsejable dejar funcionando los electrodomésticos al ausentarse de casa o en horas de sueño.
- Al momento de entregarle su casa es recomendable que compruebe que la instalación no tenga corto ni mal funcionamiento en el medidor.
- Sugerencia de mantenimiento de techo
- Limpieza de gárgola, cubiertas y bajadas de agua antes de la temporada de lluvias y durante ellas.
- Revisar impermeabilizantes en pretilas y lazo de azotea.

SUGERENCIA DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIÓN DE GAS

- Bajo ninguna circunstancia deben intervenir las Instalaciones de gas.
- En caso de requerirse alguna modificación, esta deberá ser ejecutada por un instalador autorizado.
- Conocer la ubicación del medidor y la forma de operación de la llave de paso principal.
- Ante la sospecha de la existencia de un escape de gas en algún artefacto, o producto de un sismo, cierre la llave de paso principal y ventile el recinto.

SUGERENCIA DE TONALIDADES DE PERSIANAS Y CORTINAS

- Se recomienda utilizar persianas o cortinas de color blanco.
- En caso de no poder colocarlas de color blanco se sugieren los siguientes tonos. (beige y marfil).

SUGERENCIAS DE MANTENIMIENTO EN EXTERIORES RECOMENDACIONES

- Es normal que la pintura exterior se decolore debido a los efectos del sol y la lluvia. Se recomienda que los muros de orientación sur, se les aplique pintura vinílica para exterior.
 - Utilizar pinturas de acuerdo a recomendación de especialistas.
 - Pinturas interiores.
1. **Mantenimiento:** Pintar muros con pinturas recomendadas para cada uso, antes retirar toda la pintura suelta o humedecida.
 2. **Recomendaciones:** En caso de pinturas lavables, las manchas se pueden lavar suavemente, usando jabón neutro y la menor cantidad de agua posible. Evitar los limpiadores y paños abrasivos, o los cepillos de fibras duras. Las pinturas opacas muestran las marcas de lavado más fácilmente que las brillantes.

3. A todos los elementos de protección en tu vivienda en puertas y ventanas, será necesario darles mantenimiento anual con pintura adecuada al material.

ESCALERA FORRADA CON LOSETA DE CERÁMICA RECOMENDACIONES

- No se deben utilizar cepillos ni espátulas metálicas. Que pueden rayar la superficie, dejando un rastro difícil de eliminar. Las cerdas de los cepillos deberían ser de plástico.
- Los cerámicos, poseen una resistencia a los golpes moderada. Por tanto, hay que evitar, en la medida de lo posible, la caída de objetos pesados o punzantes, en aquellas zonas de la casa donde esa caída puede ser más habitual.
- Para la limpieza es necesario utilizar un trapeador humedecido en agua y repasarlos con algún líquido limpiador

NOTA ACLARATORIA

La vivienda que sea modificada en cuanto a su estructura perderá la garantía y deberán ser reparadas por el propietario si éstas presentan algún deterioro.

La adecuada ventilación de tu vivienda, impedirá que se formen hongos y moho sobre muros y ventanas, recuerda que la humedad extrema produce daños en los acabados de tu vivienda.

Es importante hacer saber que los muros del patio de servicio no deberán ser utilizados para una posible ampliación, ya que la función de estos es dividir su propiedad de la de su vecino.

Es importante hacer mención que el piso y azulejo que conforma la vivienda, por su proceso de fabricación, aún siendo el mismo modelo, ningún lote de pisos es idéntico al otro. Existe una mínima variación en tonalidad, que al instalarlo, se notará. Las barras de mármol presentarán vetas esparcidas de manera irregular las cuales son propias de tipo de mármol.

INFORMACIÓN SOBRE “VASO REGULADOR”

Los sistemas de captación y conducción para los conjuntos habitacionales de **Casas Krea** están proyectados con drenajes separados (pluvial y sanitario), en donde el agua pluvial se capta y regula en tanques tormenta o vasos reguladores, para después ser regresada a las corrientes superficiales, con la finalidad de mantener en equilibrio en la cuenca y el acuífero. El drenaje sanitario es captado en tuberías herméticas y conducidas por un mega colector hasta el Cárcamo Ixtlahuaca.

CONTENEDORES DE BASURA

Los contenedores de basura son los espacios destinados para la captación de residuos orgánicos e inorgánicos generados por los habitantes del conjunto

urbano, mismos que se encuentran ubicados en áreas comunes del conjunto y asignados a cada comité o calle del mismo, por lo cual están previstos para basura de carácter únicamente habitacional, de pequeñas a medianas dimensiones que

deben ser depositados en bolsa negra especial para basura; queda prohibido el depositar en ellos residuos peligrosos, mascotas muertas, árboles, material de construcción, escombros, etc; ya que esto solo satura los mismos causando ineficiencia en la función de estos.

El periodo de recolección de esta, dependerá de la autoridad municipal competente para la recolección y manejo de residuos.

SUMINISTRO ELÉCTRICO

El suministro eléctrico no es responsabilidad ni por cuenta de **Casas Krea** por lo que se recomienda el uso de reguladores, ya que este servicio será pagado por la Comisión Federal de Electricidad.

ZONA DEPORTIVA Y DE JUEGOS

Estas zonas están previstas para actividades deportivas así como el juego por parte de los niños del conjunto urbano.

Esta zona debe de ser utilizada con todo el apego a las normas de respeto y de buenas costumbres, ya que se les exhorta a los usuarios que se utilicen de una manera ordenada y pacífica; quedando prohibido todo acto que atente contra las buenas costumbres y el ámbito familiar como el ingerir bebidas alcohólicas, inhalar cualquier tipo de sustancia, consumo de drogas o enervantes.



*Imagen representativa, utilizada con fines ilustrativos, pueden cambiar sin previo aviso.

PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL CRECIMIENTO.

- Recuerda que la ampliación o crecimiento deberá ser realizado por un experto en construcción, de no ser así, tu casa podrá tener severos problemas además de afectar a tus vecinos, de lo cual tú serás responsable.
- **Casas Krea** te invita a que llames a un profesional en construcción, cuando lo contrates, este deberá seguir al pie de la letra las especificaciones que en este manual encontrarás.
- La única ampliación posible de tu vivienda será en el segundo nivel como se indica en este manual, además de que no podrás construir más niveles sobre este último ya que el proyecto estructural se diseñó solo para 2 niveles (planta baja y planta alta) más el crecimiento; esto obedece a la licencia de uso de suelo permitido para este desarrollo, donde nos indican claramente que solo se podrá construir 3 niveles. Si realizas una construcción diferente te harás acreedor a las sanciones legales correspondientes.

PROGRAMA DE OBRA

1. Solicitar licencia de ampliación al municipio.
2. Avisar al vecino que se iniciarán los trabajos de ampliación o crecimiento.
3. Demolición de la losa en la parte que se construirá la nueva escalera.
4. Construcción de ampliación respetando barda medianera que divide los lotes condominales.

CONSTRUCCIÓN (SEGUNDO NIVEL)

1. Limpieza de la losa existente, retirar el impermeabilizante y el entortado.
2. Demolición de losa en parte de escalera.
3. Descubrir las varillas de losa y muros para anclar crecimiento.
4. Construcción de muros de block de concreto de 10 x 20 x 40 cm.
5. Colocación de Instalaciones eléctricas sanitarias e hidráulicas.
6. Colado de cerramientos y losa.
7. Impermeabilizar perfectamente la losa para evitar filtraciones.
8. Colocación de cancelería y herrería.
9. Aplicación de acabados interiores y exteriores.

POST VENTA ¿Qué es la post venta?

Es la parte de la atención al cliente que reúne todas las estrategias pensadas para mejorar la experiencia después de la compra y mantener una relación duradera con los clientes, siempre correspondiendo a sus expectativas y necesidades.

Al momento de recibir su vivienda le entregarán una Póliza de Garantía, en la que se describen los elementos y la vigencia de dicha garantía por lo que deberá leerla con detenimiento. En caso de requerir hacer efectivo lo estipulado en la Póliza de Garantía deberá seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Para levantar su reporte de garantía deberá enviar un correo electrónico a la siguiente dirección postventa_xaltipa2@casaskrea.com.mx, reportando su incidencia e indicando el número de vivienda y es importante que se copie a la administración del condominio.

Paso 2. Al momento de levantar su reporte la empresa vendedora revisará la información para dar una respuesta, en caso de ser necesario se dará un número de reporte y programará una cita para la revisión del mismo.

Paso 3. El día de la cita programada se presentará el Residente de Post Venta a su domicilio, quien revisará el detalle y en caso de proceder el mismo, le informará la fecha aproximada de inicio y terminación de trabajos reportados.

Paso 4. Al inicio y término de los trabajos, deberá firmar el reporte de conformidad y aceptación por los trabajos realizados.

Paso 5. Será responsabilidad del propietario dar seguimiento con su número de reporte, hasta la resolución de mismo.

El residente evaluará el reporte acorde con las garantías y vigencias de las mismas para brindar una solución/atención a su reporte.

Si la construcción sufre ampliaciones y/o remodelaciones o cualquier tipo de alteración en el exterior o interior, afectando el inmueble o sus Instalaciones de la vivienda dejará de tener efecto la Póliza de Garantía. En caso de que estas remodelaciones incurran en afectaciones a terceros, deberá cubrir los daños y costos que de ellos deriven.

¿QUÉ ES Y QUE NO ES UN VICIO OCULTO?

Los vicios ocultos de la construcción son defectos o errores en el inmueble, que no se aprecian en la entrega, pero que pueden surgir a través del tiempo de la finalización o uso de la misma.

QUÉ ES Y QUE NO ES UN VICIO OCULTO

CONCEPTOS	SI	NO	¿Porque?	Observaciones
Instalación eléctrica	Contactos/soquets sin cablear			
		Variación de voltaje	La empresa vendedora no provee la energía, sino CFE.	
		Focos fundidos	Dependen de los factores de uso.	
		Pastillas de centro de carga		
		Zumbador de timbre	La empresa vendedora no provee la energía, sino CFE.	
	Daño de aparatos por variación de voltaje	Siempre y cuando NO sea causado por un uso fuera del normal y/o perforaciones a la tubería.		
Instalación hidráulica	Fugas, goteos		Es un elemento con desgaste natural.	
		Empaques	Se tiene que dar un mantenimiento debido a que el agua potable puede venir sucia y tapar las salidas.	
		Regaderas tapadas		
		Monomandos tapados		
		Mezcladoras tapadas		

QUÉ ES Y QUE NO ES UN VICIO OCULTO

CONCEPTOS	SI	NO	¿Porque?	Observaciones
Instalación sanitaria	Obstrucción de tubería			
	Fugas		Siempre y cuando no sea causado por un uso fuera del normal y/o perforaciones a la tubería.	
		Coladeras tapadas	Se tiene que dar un mantenimiento debido a que el uso puede taparlas.	Después de eso ya es una cuestión de mantenimiento.
		WC tapado		No aplica, ya que se verificó al momento de la entrega del inmueble.
		Accesorios WC (asiento, manija, tomillerías, sapo)	Se tiene que dar mantenimiento debido al tránsito natural dentro del departamento y áreas comunes.	No aplica, ya que se verificó al momento de la entrega del inmueble.
Carpintería		Puertas hinchadas	Solo aplica si fue causado por la absorción de humedad por una fuga NO causada por mal uso.	
		Cerradura no funciona	Se tiene que dar un mantenimiento debido a que es un elemento mecánico.	No aplica, ya que se verificó al momento de la entrega del inmueble.
Cerraduras	Filtración por sello		Solo aplica si el sello original no este violado, y tendrá una garantía de 6 meses.	
		Vidrios rayados/rotos	Solo aplica si es reportado a la entrega.	
		Humedad/vidrios empañados	La vivienda debe tener una correcta ventilación.	
		Manijas/bisagras	Se tiene que dar un mantenimiento debido a que es un elemento mecánico.	No aplica, ya que se verificó al momento de la entrega del inmueble.

QUÉ ES Y QUE NO ES UN VICIO OCULTO

CONCEPTOS	SI	NO	¿Porque?	Observaciones
Muros	Humedad por fugas		Siempre y cuando no sea causado por un uso fuera del normal y/o perforaciones a la tubería.	
	Fisuras		Dentro de los tiempos de la Póliza de Garantía.	
			La pintura o cualquier acabado es susceptible a ensuciarse y requiere un mantenimiento.	
	Acabados en muros interiores		Cualquier acabado es susceptible a ensuciarse y requiere un mantenimiento.	
	Acabados en muros exteriores (manchados/pintura desgastada)		Se tiene que dar un mantenimiento debido a que es un elemento susceptible al desgaste.	
	Junta en azulejos			
Plafones	Fisuras		Dentro de los tiempos de la Póliza de Garantía.	
	Humedad		El inmueble debe tener una correcta ventilación** ** Solo aplica si es causado por una fuga no derivada por mal uso.	

QUÉ ES Y QUE NO ES UN VICIO OCULTO

CONCEPTOS	SI	NO	¿Porque?	Observaciones
Plafones		Acabados en muros interiores	La pintura o cualquier acabado es susceptible a ensuciarse y desgastarse debido al medio ambiente y requiere un mantenimiento.	No aplica, ya que se verificó al momento de la entrega del inmueble.
		Acabados en muros exteriores (manchados/pintura desgastada)	Se tiene que dar un mantenimiento debido a que es un elemento susceptible al desgaste.	
Pisos (en las área que lo incluyan)		Junta en azulejos		No aplica, ya que se verificó al momento de la entrega del inmueble.
		Desgaste de piso		

QUÉ ES Y QUE NO ES UN VICIO OCULTO				
CONCEPTOS	SI	NO	¿Porque?	
Diseño		Espacios	Prototipo según especificaciones del proyecto de venta.	
		Colores		
Equipamiento	Fijación de muebles			
			Puertas colgadas	Se debe dar mantenimiento debido a que las bisagras son un elemento susceptible al desgaste.
			Acabados de barra	
			Manijas/bisagras	Se tiene que dar un mantenimiento debido a que es un elemento mecánico.
			Grifería	Sólo aplica si el sello original no está violado.
		Sellos	Se tiene que dar un mantenimiento debido a que es un elemento con desgaste natural.	

Ideas y consejos			
Atención	¡Que hacer?	¡Que no hacer!	
<p>En caso de presentar escurrimientos en llaves o uniones, es mejor desarmar, limpiar y verificar los empaques al cerrar es bueno utilizar algún tipo de sellador para las rosas.</p>	<p>Las coladeras y desagües siempre deben permanecer sin basura, piedras o arena; sobre todo antes y durante la temporada de lluvias.</p>	<p>Limpiar coladeras, desagües y cajas de registro.</p>	<p>No utilizar las tuberías como soportes o para colgar cosas pesadas; se pueden dañar las llaves o uniones.</p>
	<p>Los sedimentos o 'tapones' en desagües y cajas de registro pueden limpiarse con una varilla corrugada; si no se destapan, deben ser limpiados por alguien con experiencia.</p>	<p>Arreglar llaves, uniones y tuberías, cuando hay goteo o escurrimientos.</p> <p>Vigilar continuamente el funcionamiento de bombas y sus flotadores.</p>	
<p>Desconectar los aparatos jalando la clavija, no el cable</p>	<p>Apagar focos y desconectar aparatos cuando no se estén utilizando.</p>	<p>Mantener el medidor limpio y protegido de la lluvia.</p>	<p>No hacer reparaciones sin bajar el interruptor general.</p>
	<p>Al salir de tu hogar por algún tiempo, desconectar todos los aparatos eléctricos (incluso el refrigerador cuando no contenga productos perecederos) guardar en un lugar accesible fusibles y laminillas de repuesto.</p>	<p>Utilizar reguladores o barras de protección.</p> <p>Mantener las líneas, cables, clavijas, contactos y conexiones en buen estado.</p>	<p>No saturar contactos con conectores múltiples, barras y clavijas.</p> <p>No estirar, raspar o aplastar los cables.</p>

Atención		Ideas y consejos	¿Que hacer?	¿Que no hacer?
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Proteger a niños pequeños de enchufes y conectores expuestos.	Vigilar que apagadores, focos, soquets, conectores, contactos y clavijas no estén sueltos o mal conectados.	Mantener las líneas, cables, clavijas, contactos y conexiones en buen estado.	No desconectar los aparatos cuando estén encendidos; se pueden dañar.
	El excusado debe estar firmemente unido al piso; la junta puede reforzarse por fuera con silicón.	El sarro se remueve con una pasta de bicarbonato y limón. Las coladeras deben estar limpias, sin basura o cabellos que las tapen.	Limpia el sarro acumulado en lavamanos, excusados y fregaderos limpiar llaves, palancas y regaderas. Ajustar flotadores y mecanismos del excusado.	No utilizar el excusado como basurero o cenicero; además del desperdicio de agua, céspol y las tuberías terminan por taparse. No sentarse o apoyarse en los lavamanos o fregaderos.
MUEBLES DE BAÑO Y COCINA	El soporte del lavamanos puede reforzarse con placas o ménsulas de fierro.	La regadera puede desarmarse y limpiarse por dentro con una escobeta; una aguja ó puede servir para limpiar los orificios tapados. Después de utilizar el excusado es importante verificar que el mecanismo de llenado del tanque se detenga y no continúe escurriendo.	Arreglar empaques cuando haya fugas o escurrimientos reforzar el sellado de las juntas de los excusados con el piso y de los fregaderos con el muro.	No tallar o utilizar solventes para limpiar las llaves del lavamanos, regadera o fregadero de la cocina; el cromo se desgasta y el plástico se deteriora. Por ningún motivo se pueden hacer cambios a la instalación para evitar daños a niveles inferiores.

Atención		Ideas y consejos	¿Que hacer?	¿Que no hacer?
MANEJO DE BASURA Y DESHECHOS	Los desechos de productos higiénicos deben ir a la basura por separado y bien protegidos.	Utilizar el papel de escribir por ambos lados y entregar papeles y cartones para reciclado reduce la necesidad de cortar árboles. El reciclar es una alternativa para hacerse de fondos para el mantenimiento, con el fin de sostener grupos, cursos, torneos, fiestas u otras actividades. Alargar el ciclo de vida de los productos. Las sábanas y las toallas viejas pueden emplearse como trapos para limpieza y la ropa usada puede donarse a una ONG. No se debe tirar todo aquello que puede tener utilidad para alguien (juguetes, ropa usada, muebles.	Separar, aplastar y reducir los desechos reciclables. Sacar las bolsas y entregar los materiales reciclables, en los días y horarios acordados para ello. Acumular con vecinos los desechos reciclables y entregar por volumen a los compradores locales o a los servicios de la ciudad.	La basura acumulada en drenajes y desagües impide su funcionamiento y acarrea roedores e insectos, aún dentro de las tuberías.

Atención	Ideas y consejos	¿Que hacer?	¿Que no hacer!
Revisar fugas de agua.	Un refrigerador limpio puede ahorrar hasta un tercio de luz.	Es mejor regar jardines y macetas por las noches.	No utilizar el escusado para tirar colillas o pequeñas basuras.
Revisar mecanismos de llenado del escusado.	Los focos de bajo consumo permiten ahorrar 80% de energía.	Apagar la luz y los aparatos cuando no se usen.	No lavar los patios o automóviles con manguera.
Apagar los aparatos eléctricos cuando no se usen y desconectarlos al salir.		Para ahorrar agua, es bueno habituarse a baños rápidos y a usar la lavadora sólo una o dos veces por semana.	
		Cocinar varias cosas de una sola vez, utilizar ollas de presión y a flama media alta, ahorra tiempo y energía eléctrica.	
		Los focos fluorescentes consumen menos luz; sin embargo, no es recomendable apagarlos si vamos a encenderlos en menos de cinco horas, pues el mayor consumo de energía se produce durante el encendido.	
		El polvo resta mucha efectividad a la iluminación, por lo que se deben mantener limpios los focos.	
AHORRO DE AGUA Y ENERGÍA			

Para que su inmueble se mantenga de la mejor manera, debe ser sometida a un correcto uso, acorde a ciertas medidas de cuidado, aseos y respeto a la función específica de cada una de sus partes. A continuación te proporcionamos un resumen de los puntos claves que debes considerar para conservar su hogar en las mejores condiciones.

RESUMEN DE MANTENIMIENTO	
Descripción	Frecuencia
PINTURA	
Muro exterior	Anual
Muros y plafones interiores	Cada 2 años
Plafones y muros de baño y cocina	Anual
Puertas	Cada 2 años
Herrerías	Anual
LIMPIEZAS	
Azoteas, bajadas de agua	Anual
Césped, lavabos y tarjas	Cada 2 meses
Llaves mezcladoras	Cada 2 meses
Ventanas de aluminio, drenes y rieles	2 veces / año
Cerámica en general y pisos	Cada 6 meses
Rejillas de ventilación de aire	2 veces / año
REPOSICIONES	
Sellos de silicón en muebles de baño y cocina	Anual
Sellos de ventanas y empaque de grifería	Anual
Filtros de campana de cocina (en su caso)	3 veces / año
LUBRICACIÓN	
Bisagras y chapas	2 veces / año
Extractor de baños y cocinas (en su caso)	Anual
REVISIÓN	
Grifería	Anual
Chapas de puertas y cerrojos de ventanas	Anual
Instalaciones eléctricas	Anual
Muebles de baños sanitarios	Anual
Sellos de silicón en puertas y ventanas	2 veces / año
Junta en pisos y muros cerámicos	Anual
Sellos de WC y accesorios del tanque de WC	Anual
Césped de lavado, fregadero y lavadero	Anual
Llaves de paso	Anual
FUMIGACIÓN	
Interior y exterior	Anual



**CAPÍTULO C.
SERVICIOS
MUNICIPALES
Y CONTRATOS**

The background of the page is a close-up photograph of brown autumn leaves with water droplets. The leaves are in various shades of brown and orange, and the water droplets are scattered across their surfaces. The image is split horizontally, with the top half showing a lighter, more vibrant brown and the bottom half showing a darker, more muted brown.

I. LA MUNICIPALIZACION DEL CONJUNTO URBANO

El compromiso y responsabilidad de **Casas Krea** con nuestros clientes es total y permanente. Por lo que desde la concepción de una COMUNIDAD SOSTENIBLE / DESARROLLO pensamos en brindarles PLUSVALÍA Y CALIDAD DE VIDA.

Una prueba de ello es el cabal cumplimiento de todos los compromisos establecidos en la “Autorización del Conjunto Urbano” donde se delimitan las obligaciones, desde inicio de la obra, durante la ejecución de la misma y hasta la terminación y entrega del desarrollo.

La responsabilidad en la ejecución de los trabajos es nuestra, sin embargo, en algún momento esta se termina y dicha responsabilidad se transmite a La Autoridad Municipal mediante el proceso de entrega-recepción de obras de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria.

La Entrega puede ser Parcial o Total de las obras de equipamiento y urbanización de un Conjunto Urbano por parte de la empresa desarrolladora al Municipio, a través de Gobierno del Estado, quien funge como supervisor de la calidad de dichas obras durante su construcción y es aval de su buen estado al momento de la entrega – recepción.

Las obras de equipamiento que se entregan son las establecidas en la autorización, como por ejemplo jardín de niños, escuela primaria, escuela secundaria, según sea el caso, construidas sobre lotes previamente donados a Municipio por parte de la empresa.

Las obras de urbanización que se entregan son las vialidades al interior del Conjunto Urbano y deben contar con Red de Distribución de Agua Potable, Red Separadora de Drenaje Pluvial y Sanitaria, Red de Distribución de Energía Eléctrica, Red de Alumbrado Público, Guarniciones, Banquetas, Pavimento en arroyo de calles, Jardinería y Forestación, sistema de Nomenclatura y Señalamiento Vial.

Es importante mencionar que dicha entrega podrá llevarse a cabo en su totalidad o por secciones del desarrollo, de acuerdo a la supervisión del avance y terminación de la obra.

Todo este proceso queda plasmado en el “Acta de Entrega Recepción Parcial o Total”, la cual debe estar firmada por todas las autoridades que en ella intervienen (Empresa, Municipio y Gobierno del Estado) Y una vez suscrito dicho acto el desarrollo estará incorporado al centro de población en donde se ubique, para los efectos de planeación y administración del desarrollo urbano, fecha a partir de la cual el Municipio se encargará de su mantenimiento y de la prestación de los Servicios Públicos.

Somos la empresa desarrolladora de viviendas en el Estado de México que ha realizado el mayor número de entregas formales ante Gobierno del Estado de Mexico, siendo así la de mayor cumplimiento y finiquito de sus obligaciones, esto siempre con el propósito de generar la mayor certidumbre y garantías a nuestros clientes.



II. PREDIO

El impuesto predial ha sido pagado por Casas Krea, hasta el año de firma de escrituras, por lo que debes contar con la foto copia de este pago, para realizar los pagos correspondientes. Para ello debes acudir a las oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Calle General Mariano Escobedo, El Partidor Cuautitlán, Estado de México.

III. GAS

En el conjunto urbano “Villas Xaltipa II” se cuenta con la ventaja de tener una empresa que se encarga de ofrecer, el servicio de instalación y suministro, esta empresa instala la infraestructura necesaria para cubrir el abasto doméstico de gas natural. Recuerda que por disposición de protección civil no se pueden colocar tanques cilíndricos, ni tanques estacionarios en las viviendas, por el riesgo que corre la acumulación de gas, únicamente esta permitido el suministro de gas natural.

Ante esto el proveedor te proporcionará toda la información que debes conocer respecto a las condiciones generales, para la prestación del servicio:

- Costos de la instalación
- Suministro de Gas
- Cobertura de Garantía(Seguro)
- Facturación
- Publicación de precios y tarifas
- Atención de fugas
- Recomendaciones para cuidar las Instalaciones
- Sugerencias para un mejor aprovechamiento de este energético
- ¿Qué hacer en caso de emergencia?

IV. ENERGIA ELÉCTRICA

El abasto de energía eléctrica que tu casa necesita, es responsabilidad de Comisión Federal de Electricidad por la que debes estar atento a los comunicados dentro del desarrollo y acudir en cuanto te lo soliciten a la oficina indicada, para que obtengas la información sobre los requisitos a cubrir para el pago del contrato de los derechos de conexión.

Coloca reguladores a todos tus aparatos eléctricos que pudieran dañarse por alguna variación de voltaje.

V. AGUA

Es muy importante que estés consiente, que el suministro suficiente y oportuno de agua potable, así como el óptimo funcionamiento de los drenajes que reciben las descargas de aguas negras y pluviales, son servicios que la autoridad municipal

proporciona a través de las direcciones correspondientes, por lo tanto, estos servicios deben ser pagados conforme a las políticas de cobro que las autoridades establecen en el municipio del que ahora forman parte a partir de la fecha de entrega-recepción.

Al respecto, te aclaramos que Casas Krea realizo los proyectos y las obras de infraestructura necesarias, para la adecuada dotación de estos servicios. Infraestructura que finalmente se entrega a las autoridades para que el municipio regule su funcionamiento y proporcione el adecuado mantenimiento, que este tipo de Instalaciones requieren.

Ahora tú, nuevo usuario y contribuyente de Cuautitlán, te corresponde de inmediato formalizar los términos y condiciones establecidos por el Ayuntamiento para estos servicios, por lo que debes acudir a Dirección de Agua Potable del Ayuntamiento, para que obtengas la información sobre los requisitos a cubrir para el pago del contrato de los derechos de conexión. Ubicados en Palacio Municipal Av. Alfonso Reyes S/N Fracc. Santa María, C.P. 54820, Estado de México.

¡RECUERDA!

- Celebrar tus contratos de agua y energía eléctrica.
- El ACTA DE RECEPCION de tu casa es el comprobante de domicilio que podrás presentar para estos trámites.



CAPÍTULO D. REGLAMENTO INTERNO

¿Qué es el Reglamento Interno?

Es el nombre genérico que se le da al “Reglamento Interior del Condominio”.

Es el instrumento jurídico que especifica los derechos, obligaciones y limitaciones a que deben sujetarse los condóminos, en razón de las características específicas del inmueble condominal al que pertenecen, documento que se agrega a la escritura de Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio.

El Reglamento Interior debe contener como mínimo:

1. Derechos, obligaciones y limitaciones para los condóminos, respecto al uso de los bienes comunes y exclusivos dentro del condominio.
2. Procedimiento y periodicidad para el cobro de la cuota mensual de mantenimiento.
3. Medidas para establecer y mejorar la Administración y/o Asociación Civil.
4. Criterios para el uso de las áreas comunes, en especial para aquellas que deban destinarse exclusivamente a personas con discapacidad.
5. Medidas y limitaciones para tener animales como mascotas.

El Reglamento Interno aplica para todos los propietarios a partir de la adquisición de tu casa KREA.

Fenómenos como los sismos y los incendios son eventualidades a los que todos estamos expuestos, por eso es muy importante conocer acciones y medidas preventivas que nos permitan saber que hacer antes, durante e incluso después de que se presenta un evento de esta naturaleza.

¿QUÉ ES PROTECCIÓN CIVIL?

Es un concepto de vital importancia que hace referencia a las medidas que debemos tomar en cuenta para protegernos de cualquier tipo de riesgo que se presente en una ciudad tan grande como la nuestra, en nuestra casa, colonia, escuela o trabajo, de modo que son disposiciones y acciones que las autoridades y la población realizan para identificar riesgos, prevenir, saber enfrentarlos cuando se presenten y recuperarse de sus consecuencias en caso de emergencia o desastre, procurando la seguridad y salvaguarda de las personas, sus propiedades y el medio ambiente.

FENÓMENOS PERTURBADORES

Las emergencias, siniestros o desastres son causados por diferentes fenómenos, que de acuerdo con su origen, los podemos clasificar en naturales y antrópicos, estos últimos, provocados por la actividad humana.

Fenómenos de origen natural: Son ocasionados por manifestaciones de nuestro planeta, generalmente provienen de los cambios en las condiciones ambientales o actividad geológica.

Se clasifican en dos tipos: geológicos e hidrometeorológicos.

Geológicos: La mayoría son producidos por los movimientos y actividad de la corteza, tales como: sismos, vulcanismo, tsunamis o maremotos, inestabilidad de laderas, flujos, derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos.



Hidrometeorológicos: Fenómenos de este tipo son los que mayor daño causan a la población. Entre ellos están los ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; las tormentas de nieve, granizo, polvo y eléctricas; las heladas, las sequías, las ondas cálidas y gélidas y los tornados. Los fenómenos geológicos no son muy frecuentes, pero es indudable que por su poder destructivo pueden generar grandes desastres; en cambio, la periodicidad de los hidrometeorológicos es más frecuente y sus intensidades se han modificado por los efectos del cambio climático.

Fenómenos de origen antrópico se clasifican en:

- **Químico-Tecnológicos:** Provocados por fugas o derrames de sustancias químicas peligrosas como solventes, gases, gasolinas, también por incendios, explosiones, fugas tóxicas o radiaciones.
- **Sanitario-Ecológicos:** Afectan el ambiente y la salud de las personas, de los animales y las cosechas; son provocados por la contaminación del aire, agua y suelo, por lluvia ácida y ceniza volcánica, así como por plagas como ratas, cucarachas, hormigas o abejas, las cuales pueden producir enfermedades y problemas de salud pública.
- **Socio-Organizativos:** Son propiciados por errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en grandes concentraciones de gente o movimientos masivos de población como manifestaciones sociales, eventos deportivos, musicales o religiosos, bloqueos a vialidades; conductas antisociales como el sabotaje, terrorismo o enfrentamientos entre grupos antagónicos, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres e interrupción o afectación de los servicios básicos.

Hoy en día, las autoridades de protección civil en todo el país trabajan, junto con la población, para implementar medidas que reduzcan los riesgos a los que todos estamos expuestos, y con ello tomar las medidas adecuadas para prevenir o enfrentar de la mejor manera su impacto y mitigar sus efectos destructivos.

A continuación te damos algunas recomendaciones que te servirán en caso de la presencia de estos fenómenos perturbadores.

SISMOS

Son fenómenos causados por movimientos de la corteza terrestre y como resultado de esto, se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que la población percibe como sacudidas o balanceos.

¿QUÉ HACER ANTES DE UN SISMO?

- Acude a la Unidad de Protección Civil y pregunta si tu casa, escuela y/o lugar de trabajo pueden ser afectados por un sismo. Cuando estés en alguno de estos lugares, identifica las zonas de riesgo como ventanas, plafones, barandales u objetos que puedan caer.
- Identifica las salidas de emergencia y los lugares de menor riesgo como columnas, travesaños o muros de carga.
- Ubica y aprende a usar los mecanismos que cortan el suministro de energía eléctrica, de gas y de agua, ya que pueden causar incendios u otros problemas.
- En la calle, identifica lugares peligrosos como anuncios espectaculares, bardas en mal estado, postes, marquesinas, lámparas o macetas colgantes.
- Platica con tu familia y elijan un lugar de reunión fuera de casa y a qué

teléfonos deben reportarse después de un sismo.

- Lleva una identificación que contenga tu tipo de sangre, dirección, teléfono, si eres alérgico o si tomas medicamentos en específico.
- Guarda en una bolsa copia de documentos importantes como actas de nacimiento, cartilla del servicio militar, escrituras, títulos, cédulas, pólizas de seguros, etc., y entrégaselas a algún familiar o persona de confianza que viva en otra zona de la ciudad.
- Ten a la mano los teléfonos de emergencia (revisa el directorio incluido en este manual).

DURANTE UN SISMO

- Mantén la calma y ubícate en zonas de seguridad como travesaños, columnas o muros de carga. Si puedes, cierra las llaves de agua, gas y desconecta la electricidad.
- No intentes evacuar el inmueble durante el sismo, no uses los elevadores ni las escaleras. Sigue las indicaciones del personal capacitado (brigadistas); en caso de tener que evacuar el lugar, ellos te indicarán cuándo hacerlo.
- No te coloques debajo de mesas, escritorios o camas poco resistentes.
- Resguárdate en zonas de menor riesgo, que deben estar lejos de objetos que puedan caer o de vidrios que puedan romperse.
- Si el sismo arrecia, colócate en posición fetal a un lado de escritorios, mesas o muebles resistentes que te protegerán de la caída de objetos.
- Si estás en la calle, aléjate de marquesinas, antenas, muros, espectaculares, árboles, edificaciones, postes, cables eléctricos y otros elementos que puedan caer.
- Si te encuentras manejando, frena lentamente, prende las luces intermitentes y estacionate en un sitio seguro, nunca debajo de puentes, cables de alta tensión o pasos a desnivel y no obstruyas señalamientos de seguridad. Procura no estorbar el paso de los cuerpos de emergencia.

DESPUÉS DE UN SISMO

- No enciendas cerillos, velas o aparatos eléctricos hasta que estés seguro de que no hay una fuga de gas.
- Suspende la energía eléctrica y cierra las llaves de gas y agua. Restablécelos sólo cuando estés seguro que no hay cortocircuitos ni fugas de gas.
- Si el sismo es por la mañana o por la noche y estás acostado, ponte los zapatos, ya que vidrios u objetos punzocortantes podrían causarte heridas.
- No regreses a menos que las autoridades te lo indiquen.
- No lleses objetos en las manos que obstaculicen tus movimientos.
- Ayuda a adultos mayores, niños, enfermos y personas con alguna discapacidad.
- Verifica si existen lesionados y de ser así, busca ayuda médica. Utiliza el teléfono sólo para realizar llamadas de emergencia.
- Aléjate de edificios o zonas dañadas.
- Solicita que el personal capacitado realice la revisión estructural de tu casa, escuela o centro de trabajo.
- Cerciórate de la seguridad estructural esos lugares.
- No consumas alimentos o bebidas que hayan estado expuestos al polvo, en contacto con vidrios o alguna sustancia que los contamine. No difundas rumores porque causan alarma y desconcierto entre la gente.
- En caso de quedar atrapado, mantén la calma. Usa una señal que se pueda ver o haz ruido para llamar la atención, puedes golpear algo sólido.

QUÉ HACER ANTES DE UN INCENDIO:

- No dejes cerillos, encendedores o cohetes al alcance de niños.
- Antes de arrojar cerillos, colillas de cigarrillos u otros objetos encendidos a botes de basura. Asegúrate de que estén bien apagados.
- Si dejas niños solos, no dejes velas o veladoras encendidas.
- Aleja velas o veladoras encendidas de las cortinas, ropa o materiales como papel y cartón.
- Si almacenas sustancias inflamables como gasolina, acetona, aguarrás, alcohol o thinner, colócalas en lugares ventilados y lejos de flamas, fuentes de calor y aparatos eléctricos. Si no los necesitas, deséchalos.
- Si usas aerosoles y spray para el cabello, hazlo lejos de flamas, y también impide que los niños o las mascotas jueguen cerca de ellas.
- Antes de salir de casa, revisa que no queden alimentos sobre la estufa encendida.
- Limpia periódicamente el cochambre adherido a paredes y estufa, pues éste prende con facilidad.
- Revisa periódicamente cables y clavijas de los aparatos electrodomésticos y sustituye los que están en mal estado.
- Las Instalaciones eléctricas de inmuebles en general deben sustituirse cada 10 años con cableado apropiado a la carga de voltaje en uso. Consulta a un electricista profesional.
- Verifica periódicamente que no haya fugas en los tanques o Instalaciones de gas, la manera muy sencilla de hacerlo es aplicando agua y jabón en la tubería y llaves de los tanques.
- Si observas burbujas abundantes, quiere decir que hay fuga, cierra la llave de paso o la del tanque y llama a un especialista. Las Instalaciones de gas natural sólo deben ser manipuladas por personal especializado.
- Si en el interior de tu casa, escuela o trabajo “huele a gas”, abre las puertas y ventanas para ventilar el lugar y no prendas o apagues la luz o cualquier aparato eléctrico.
- Llama a los bomberos para que verifiquen si hay alguna fuga (revisa el directorio incluido en este manual).

EN CASO DE INCENDIO

- Mantén la calma. Si el incendio está en una zona pequeña, usa extintor para apagarlo.
- Si el fuego es de origen eléctrico, no intentes apagarlo con agua, corta la energía eléctrica.
- Los fuegos originados por grasa o aceite en la estufa, trata de sofocarlos con harina, sal, bicarbonato o polvo de hornear. Si lo inflamable se encuentra en un sartén, ponle una tapa para terminar con el fuego.
- Abandona el lugar sólo si las rutas de evacuación y la salida no representan mayor riesgo que el lugar donde te encuentras.
- Si el incendio es en tu casa, verifica que todos los integrantes de tu familia y tus mascotas salgan; si están en tu trabajo, escuela o un edificio público, sigue las instrucciones de los brigadistas de protección civil.
- Corta el suministro de luz y gas, si esto no pone en peligro tu integridad física.
- Al salir, si es posible, cierra las puertas para “encerrar” el fuego.
- Si quedas atrapado por el fuego, mantén la calma.
- Enciértrate en una habitación que no haya sido afectada, aléjate de la puerta si es posible, tapa el hueco debajo de la puerta con un trapo húmedo. Si las ventanas están cerradas, no las abras.
- Si la respiración se te dificulta, aspira fuertemente por la boca sin descubrirte y suelta el aire lentamente por la nariz.

- Si el humo es muy denso, tírate al suelo y cúbrete la nariz y la boca con trapo.
- Si el humo no te permite ver el camino, condúctete siempre por la pared.
- Antes de abrir cualquier puerta, tócala con el dorso de la mano. Si está caliente, no la abras y retírate de ese lugar.
- Si el fuego te alcanza y se prende tu ropa, no corras, tírate al suelo cubriéndote la cara con las manos; finalmente, rueda una y otra vez para apagar las llamas. Si ruedas tienes más posibilidades de apagar las llamas.
- Nunca subas a la azotea o trates de saltar al vacío, espera a ser rescatado por los bomberos.
- Jamás regreses a una zona incendiada si no lo indican las autoridades, aun cuando se haya sofocado el fuego.

DESPUÉS DE UN INCENDIO

- No ingreses al lugar del incendio, pueden quedar brasas que se prendan nuevamente. Es necesario que los bomberos o personal de protección civil te indiquen cuándo puedes ingresar.
- Solicita la revisión de las Instalaciones eléctricas y de gas de tu casa, escuela o trabajo antes de ingresar nuevamente.
- Cuando hayas ingresado, ventila bien las áreas siniestradas, usa cubre bocas y lentes al iniciar la limpieza y retira los escombros. Solicita que técnicos revisen las Instalaciones eléctricas y de gas antes de volver a usar cualquier contacto.
- Desecha alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, humo o fuego. No debes ingerirlas.
- La seguridad de los inmuebles es muy importante. Un aspecto esencial de la prevención es cerciorarnos de la seguridad estructural de los inmuebles en que habitamos o en los que desarrollamos la mayoría de nuestras actividades cotidianas. Por eso debemos exigir que se cumpla con la normatividad en la construcción de nuestras viviendas, escuelas y edificios a los que acudimos y que cuenten con su Programa Interno de Protección Civil.
- En la medida que nos cercioremos que nuestras construcciones son sismorresistentes y sepamos dónde se encuentran las zonas de menor riesgo, estaremos todos en espacios más seguros y en mejores condiciones para enfrentar un sismo.
- Por otra parte, es muy importante que te asegures de que tu casa o lugar de trabajo corre el menor riesgo posible; por ello, te recomendamos que revises y des mantenimiento, a las Instalaciones de gas y electricidad, dos veces al año.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Palacio Municipal	2620 7803 / 7886
Atención Ciudadana	2620 7859
Seguridad Pública	2620 0852 / 53
Agua Potable	5872 3742 / 2064 6452
Centro de Control y Adopción Animal	5872 0876
DIF Cuautitlán	2620 2045
Contraloría	2620 7879
Protección Civil	2620 3264
Servicios Urbanos	5870 1784 / 5870 6330
Registro Civil	2620 3264

Índice de planos que aplican de acuerdo al prototipo de tu casa

Nombre	Diseño	Prototipo
Álamo 2N		
00 Vx2 Álamo 2N cod.Colores 21mar2019	Código de colores	Álamo 2N
01 Vx2 Álamo 2N arq 28feb19	Plantas y fachadas	Álamo 2N
02 Vx2 Álamo 2N arq a 28feb19	Plantas arquitectónicas	Álamo 2N
03 Vx2 Álamo 2N aca 28feb19 (1)	Acabados 1	Álamo 2N
03 Vx2 Álamo 2N aca 28feb19 (2)	Acabados 2	Álamo 2N
04 Vx2 Álamo 2N cyc 28feb19 (1)	Carpintería y cancelería 1	Álamo 2N
04 Vx2 Álamo 2N cyc 28feb19 (2)	Carpintería y cancelería 2	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (1)	Estructural (losa de cimentación) 1	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (2)	Estructural (losa de cimentación) 2	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (3)	Estructural (losa de entepiso) 1	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (4)	Estructural (losa de entepiso) 2	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (5)	Estructural (losa de azotea) 1	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (6)	Estructural (losa de azotea) 2	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (7)	Estructural (muros planta baja y alta) 1	Álamo 2N
05 Vx2 Álamo 2N est 28feb19 (8)	Estructural (muros planta baja y alta) 2	Álamo 2N
06 Vx2 Álamo 2N etv 28feb19	Instalación: eléctrica, telefonía y tv	Álamo 2N
07 Vx2 Álamo 2N hid 28feb19 (1)	Instalación hidráulica	Álamo 2N
07 Vx2 Álamo 2N hid 28feb19 (2)	Instalación hidráulica detalles 1	Álamo 2N
07 Vx2 Álamo 2N hid 28feb19 (3)	Instalación hidráulica detalles 2	Álamo 2N
08 Vx2 Álamo 2N san 28feb19 (1)	Instalación sanitaria	Álamo 2N
08 Vx2 Álamo 2N san 28feb19 (2)	Instalación sanitaria detalles	Álamo 2N
09 Vx2 Álamo 2N gas 28feb19	Instalación de gas	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N calentadores 14mar2019 (1)	Calentador de gas	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N calentadores 14mar2019 (2)	Calentador solar	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N cisterna 14mar2019	Ubicación de cisterna	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N delimitación de terrenos excedentes 14mar2019 (2)	Delimitación de terrenos excedentes 1	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N delimitación de terrenos excedentes 20mar2019 (1)	Delimitación de terrenos excedentes 2	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N herrería 14mar2019 (1)	Herrería 1	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N herrería 14mar2019 (2)	Herrería 2	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N herrería 14mar2019 (3)	Herrería 3	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N herrería 14mar2019 (4)	Herrería 4	Álamo 2N

10 Vx2 Álamo 2N herrería 14mar2019 (5)	Herrería 5	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N herrería 14mar2019 (6)	Herrería 6	Álamo 2N
10 Vx2 Álamo 2N herrería 14mar2019 (7)	Herrería 7	Álamo 2N
Álamo Plus 1		
00 Vx2 Álamo Plus 1 cod.Colores 21mar2019	Código de colores	Álamo Plus 1
01 Vx2 Álamo Plus 1 arq 28feb19	Plantas y fachadas 1	Álamo Plus 1
02 Vx2 Álamo Plus 1 arq a 28feb19	Plantas y fachadas 2	Álamo Plus 1
03 Vx2 Álamo Plus 1 aca 28feb19 (1)	Acabados 1	Álamo Plus 1
03 Vx2 Álamo Plus 1 aca 28feb19 (2)	Acabados 2	Álamo Plus 1
04 Vx2 Álamo Plus 1 cyc 28feb19 (1)	Carpintería y cancelería 1	Álamo Plus 1
04 Vx2 Álamo Plus 1 cyc 28feb19 (2)	Carpintería y cancelería 2	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (1)	Estructural (losa de cimentación) 1	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (2)	Estructural (losa de cimentación) 2	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (3)	Estructural (losa de 1 ^{er} Nivel) 1	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (4)	Estructural (losa de 1 ^{er} Nivel) 2	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (5)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nivel) 1	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (7)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nivel) 2	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (8)	Estructural (losa de azotea) 1	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (9)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 1	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (10)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 2	Álamo Plus 1
05 Vx2 Álamo Plus 1 est 28feb19 (11)	Estructural (muros planta 2 ^{do} Nivel)	Álamo Plus 1
06 Vx2 Álamo Plus 1 etv 28feb19 (1)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 1	Álamo Plus 1
06 Vx2 Álamo Plus 1 etv 28feb19 (2)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 2	Álamo Plus 1
07 Vx2 Álamo Plus 1 hid 28feb19 (1)	Instalación hidráulica 1	Álamo Plus 1
07 Vx2 Álamo Plus 1 hid 28feb19 (2)	Instalación hidráulica 2	Álamo Plus 1
07 Vx2 Álamo Plus 1 hid 28feb19 (3)	Instalación hidráulica detalles	Álamo Plus 1
08 Vx2 Álamo Plus 1 san 28feb19 (1)	Instalación sanitaria	Álamo Plus 1
08 Vx2 Álamo Plus 1 san 28feb19 (2)	Instalación sanitaria detalles 1	Álamo Plus 1
08 Vx2 Álamo Plus 1 san 28feb19 (3)	Instalación sanitaria detalles 2	Álamo Plus 1
09 Vx2 Álamo Plus 1 gas 28feb19	Instalación de gas	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 herrería 14mar2019 (1)	Herrería 1	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 herrería 14mar2019 (2)	Herrería 2	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 herrería 14mar2019 (3)	Herrería 3	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 herrería 14mar2019 (4)	Herrería 4	Álamo Plus 1

10 Vx2 Álamo Plus 1 herrería 14mar2019 (5)	Herrería 5	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 herrería 14mar2019 (6)	Herrería 6	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 herrería 14mar2019 (7)	Herrería 7	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 barandal de cristal 14mar2019 (1)	Barandal de cristal en terraza 1	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 barandal de cristal 14mar2019 (2)	Barandal de cristal en terraza 2	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 calentadores 14mar2019 (1)	Calentador de gas	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 calentadores 14mar2019 (2)	Calentador solar	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 cisterna 14mar2019	Ubicación de cisterna	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 delimitacion de terrenos excedentes 14mar2019 (2)	Delimitación de terrenos excedentes 1	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 delimitacion de terrenos excedentes 20mar2019 (1)	Delimitación de terrenos excedentes 2	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 pergolas en terraza Álamo Plus 1 14mar2019 (1)	Pergolado a base de vigas de madera 1	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 pergolas en terraza Álamo Plus 1 14mar2019 (2)	Pergolado a base de vigas de madera 2	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 pergolas en terraza Álamo Plus 1 14mar2019 (3)	Pergolado marco perimetral de aluminio 1	Álamo Plus 1
10 Vx2 Álamo Plus 1 pergolas en terraza Álamo Plus 1 14mar2019 (4)	Pergolado marco perimetral de aluminio 2	Álamo Plus 1
Álamo Plus 2		
00 Vx2 Álamo Plus 2 cod.Colores 21mar2019	Código de color	Álamo Plus 2
01 Vx2 Álamo Plus 2 arq 28feb19	Plantas y fachadas	Álamo Plus 2
02 Vx2 Álamo Plus 2 arq a 28feb19	Plantas arquitectónicas	Álamo Plus 2
03 Vx2 Álamo Plus 2 aca 28feb19 (1)	Acabados 1	Álamo Plus 2
03 Vx2 Álamo Plus 2 aca 28feb19 (2)	Acabados 2	Álamo Plus 2
04 Vx2 Álamo Plus 2 cyc 28feb19 (1)	Carpintería y cancelería 1	Álamo Plus 2
04 Vx2 Álamo Plus 2 cyc 28feb19 (2)	Carpintería y cancelería 2	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (1)	Estructural (losa de cimentación) 1	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (2)	Estructural (losa de cimentación) 2	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (3)	Estructural (losa de 1 ^{er} Nivel)	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (4)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nivel) 1	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (5)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nivel) 2	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (6)	Estructural (losa de azotea) 1	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (7)	Estructural (losa de azotea) 2	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (8)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 1	Álamo Plus 2

05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (9)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 2	Álamo Plus 2
05 Vx2 Álamo Plus 2 est 28feb19 (10)	Estructural (muros planta 2 ^{do} Nivel)	Álamo Plus 2
06 Vx2 Álamo Plus 2 etv 28feb19 (1)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 1	Álamo Plus 2
06 Vx2 Álamo Plus 2 etv 28feb19 (2)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 2	Álamo Plus 2
07 Vx2 Álamo Plus 2 hid 28feb19 (1)	Instalación hidráulica 1	Álamo Plus 2
07 Vx2 Álamo Plus 2 hid 28feb19 (2)	Instalación hidráulica 2	Álamo Plus 2
07 Vx2 Álamo Plus 2 hid 28feb19 (3)	Instalación hidráulica detalles	Álamo Plus 2
09 Vx2 Álamo Plus 2 gas 28feb19	Instalacion de gas	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 herrería 14mar2019 (1)	Herrería 1	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 herrería 14mar2019 (2)	Herrería 2	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 herrería 14mar2019 (3)	Herrería 3	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 herrería 14mar2019 (4)	Herrería 4	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 herrería 14mar2019 (5)	Herrería 5	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 herrería 14mar2019 (6)	Herrería 6	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 herrería 14mar2019 (7)	Herrería 7	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 barandal de cristal 14mar2019 (1)	Barandal de cristal en terraza 1	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 barandal de cristal 14mar2019 (2)	Barandal de cristal en terraza 2	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 calentadores 14mar2019 (1)	Calentador de gas	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 calentadores 14mar2019 (2)	Calentador solar	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 cisterna14mar2019	Ubicación de cisterna	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 delimitacion de terrenos excedentes 14mar2019 (2)	Delimitación de terrenos excedentes 1	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 delimitacion de terrenos excedentes 20mar2019 (1)	Delimitación de terrenos excedentes 2	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 pergolas en terraza 14mar2019 (1)	Pergolado a base de vigas de madera	Álamo Plus 2
10 Vx2 Álamo Plus 2 pergolas en terraza 14mar2019 (2)	Pergolado marco perimetral de aluminio	Álamo Plus 2
Álamo Plus 3		
00 Álamo Plus 3 cod.Colores 21mar2019	Código de colores	Álamo Plus 3
01 Vx2 Álamo Plus 3 arq 28feb19	Plantas y fachadas	Álamo Plus 3
02 Vx2 Álamo Plus 3 arq a 28feb19	Plantas arquitectónicas	Álamo Plus 3
03 Vx2 Álamo Plus 3 aca 28feb19 (1)	Acabados 1	Álamo Plus 3
03 Vx2 Álamo Plus 3 aca 28feb19 (2)	Acabados 2	Álamo Plus 3

04 Vx2 Álamo Plus 3 cyc 28feb19 (1)	Carpintería y cancelería 1	Álamo Plus 3
04 Vx2 Álamo Plus 3 cyc 28feb19 (2)	Carpintería y cancelería 2	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (1)	Estructural (losa de cimentación) 1	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (2)	Estructural (losa de cimentación) 2	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (3)	Estructural (losa de 1 ^{er} Nivel) 1	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (4)	Estructural (losa de 1 ^{er} Nivel) 2	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (5)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nive) 1	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (6)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nive) 2	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (7)	Estrucutural (losa de azotea) 1	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (8)	Estrucutural (losa de azotea) 2	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (9)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 1	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (10)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 2	Álamo Plus 3
05 Vx2 Álamo Plus 3 est 28feb19 (11)	Estructural (muros planta 2 ^{do} Nivel)	Álamo Plus 3
06 Vx2 Álamo Plus 3 etv 28feb19 (1)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 1	Álamo Plus 3
06 Vx2 Álamo Plus 3 etv 28feb19 (2)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 2	Álamo Plus 3
07 Vx2 Álamo Plus 3 hid 28feb19 (1)	Instalación hidráulica 1	Álamo Plus 3
07 Vx2 Álamo Plus 3 hid 28feb19 (2)	Instalación hidráulica 2	Álamo Plus 3
07 Vx2 Álamo Plus 3 hid 28feb19 (3)	Instalación hidráulica detalles	Álamo Plus 3
08 Vx2 Álamo Plus 3 san 28feb19 (1)	Instalación sanitaria	Álamo Plus 3
08 Vx2 Álamo Plus 3 san 28feb19 (2)	Instalación sanitaria detalles 1	Álamo Plus 3
08 Vx2 Álamo Plus 3 san 28feb19 (3)	Instalación sanitaria detalles 2	Álamo Plus 3
09 Vx2 Álamo Plus 3 gas 28feb19	Instalacion de gas	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 calentadores14mar2019 (1)	Calentador de gas	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 calentadores14mar2019 (2)	Calentador solar	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 cisterna 14mar2019	Ubicación de cisterna	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 delimitacion de terrenos excedentes 14mar2019 (2)	Delimitación de terrenos excedentes 1	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 delimitacion de terrenos excedentes 20mar2019 (1)	Delimitación de terrenos excedentes 2	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 herrería 14mar2019 (1)	Herrería 1	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 herrería 14mar2019 (2)	Herrería 2	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 herrería 14mar2019 (3)	Herrería 3	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 herrería 14mar2019 (4)	Herrería 4	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 herrería 14mar2019 (5)	Herrería 5	Álamo Plus 3
10 Vx2 Álamo Plus 3 herrería 14mar2019 (6)	Herrería 6	Álamo Plus 3

10 Vx2 Álamo Plus 3 herrería 14mar2019 (7)	Herrería 7	Álamo Plus 3
Ébano Plus 1		
00 Ébano Plus 1 cod.Colores 21mar2019	Código de color	Ébano Plus 1
01 Vx2 Ébano Plus 1 arq 28feb19	Plantas y fachadas	Ébano Plus 1
02 Vx2 Ébano Plus 1 arq a 28feb19	Plantas arquitectónicas	Ébano Plus 1
03 Vx2 Ébano Plus 1 aca 28feb19 (1)	Acabados 1	Ébano Plus 1
03 Vx2 Ébano Plus 1 aca 28feb19 (2)	Acabados 2	Ébano Plus 1
04 Vx2 Ébano Plus 1 cyc 28feb19 (1)	Carpintería y cancelería 1	Ébano Plus 1
04 Vx2 Ébano Plus 1 cyc 28feb19 (2)	Carpintería y cancelería 2	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (1)	Estructural (losa de cimentación) 1	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (2)	Estructural (losa de cimentación) 2	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (3)	Estructural (losa de 1er. Nivel) 1	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (4)	Estructural (losa de 1er. Nivel) 2	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (5)	Estructural (losa de 2do. Nive) 1	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (6)	Estructural (losa de 2do. Nive) 2	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (7)	Estrucutural (losa de azotea) 1	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (8)	Estrucutural (losa de azotea) 2	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (9)	Estructural (muros planta baja y 1er. Nivel) 1	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (10)	Estructural (muros planta baja y 1er. Nivel) 2	Ébano Plus 1
05 Vx2 Ébano Plus 1 est 28feb19 (11)	Estructural (muros planta 2do. Nivel)	Ébano Plus 1
06 Vx2 Ébano Plus 1 etv 12mar19 (1)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 1	Ébano Plus 1
06 Vx2 Ébano Plus 1 etv 12mar19 (2)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 2	Ébano Plus 1
07 Vx2 Ébano Plus 1 hid 12mar19 (1)	Instalación hidráulica	Ébano Plus 1
07 Vx2 Ébano Plus 1 hid 12mar19 (2)	Instalación hidráulica detalles 1	Ébano Plus 1
07 Vx2 Ébano Plus 1 hid 12mar19 (3)	Instalación hidráulica detalles 2	Ébano Plus 1
08 Vx2 Ébano Plus 1 san 12mar19 (1)	Instalación sanitaria	Ébano Plus 1
08 Vx2 Ébano Plus 1 san 12mar19 (2)	Instalación sanitaria detalles 1	Ébano Plus 1
08 Vx2 Ébano Plus 1 san 12mar19 (3)	Instalación sanitaria detalles 2	Ébano Plus 1
09 Vx2 Ébano Plus 1 gas 12mar19	Instalación de gas	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 calentadores 14mar2019 (1)	Calentador de gas	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 calentadores 14mar2019 (2)	Calentador solar	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 cisterna14mar2019	Ubicación de cisterna	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 barandal de cristal 14mar2019 (1)	Barandal de cristal en terraza 1	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 barandal de cristal 14mar2019 (2)	Barandal de cristal en terraza 2	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 delimitacion de terrenos excedentes 14mar2019 (2)	Delimitación de terrenos excedentes 1	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 delimitacion de terrenos excedentes 20mar2019 (1)	Delimitación de terrenos excedentes 2	Ébano Plus 1

10 Vx2 Ébano Plus 1 herrería 14mar2019 (1)	Herrería 1	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 herrería 14mar2019 (2)	Herrería 2	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 herrería 14mar2019 (3)	Herrería 3	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 herrería 14mar2019 (4)	Herrería 4	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 herrería 14mar2019 (5)	Herrería 5	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 herrería 14mar2019 (6)	Herrería 6	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 herrería 14mar2019 (7)	Herrería 7	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 pergolas en terraza 14mar2019 (1)	Pergolado a base de vigas de madera 1	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 pergolas en terraza 14mar2019 (2)	Pergolado a base de vigas de madera 2	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 pergolas en terraza 14mar2019 (3)	Pergolado marco perimetral de aluminio 1	Ébano Plus 1
10 Vx2 Ébano Plus 1 pergolas en terraza 14mar2019 (4)	Pergolado marco perimetral de aluminio 2	Ébano Plus 1

Ébano Plus 3

00 Ébano Plus 3 cod.Colores 21mar2019	Código de color	Ébano Plus 3
01 Vx2 Ébano Plus 3 arq 28feb19	Plantas y fachadas	Ébano Plus 3
02 Vx2 Ébano Plus 3 arq a 28feb19	Plantas arquitectónicas	Ébano Plus 3
03 Vx2 Ébano Plus 3 aca 28feb19 (1)	Acabados 1	Ébano Plus 3
03 Vx2 Ébano Plus 3 aca 28feb19 (2)	Acabados 2	Ébano Plus 3
04 Vx2 Ébano Plus 3 cyc 28feb19 (1)	Carpintería y cancelería 1	Ébano Plus 3
04 Vx2 Ébano Plus 3 cyc 28feb19 (2)	Carpintería y cancelería 2	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (1)	Estructural (losa de cimentación) 1	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (2)	Estructural (losa de cimentación) 2	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (3)	Estructural (losa de 1 ^{er} Nivel) 1	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (4)	Estructural (losa de 1 ^{er} Nivel) 2	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (5)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nive) 1	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (6)	Estructural (losa de 2 ^{do} Nive) 2	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (7)	Estructural (losa de azotea) 1	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (8)	Estructural (losa de azotea) 2	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (9)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 1	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (10)	Estructural (muros planta baja y 1 ^{er} Nivel) 2	Ébano Plus 3
05 Vx2 Ébano Plus 3 est 28feb19 (11)	Estructural (muros planta 2 ^{do} Nivel)	Ébano Plus 3
06 Vx2 Ébano Plus 3 etv 12mar19 (1)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 1	Ébano Plus 3
06 Vx2 Ébano Plus 3 etv 12mar19 (2)	Instalación: eléctrica, telefonía y tv 2	Ébano Plus 3
07 Vx2 Ébano Plus 3 hid 12mar19 (1)	Instalación hidráulica	Ébano Plus 3

07 Vx2 Ébano Plus 3 hid 12mar19 (2)	Instalación hidráulica detalles 1	Ébano Plus 3
07 Vx2 Ébano Plus 3 hid 12mar19 (3)	Instalación hidráulica detalles 2	Ébano Plus 3
08 Vx2 Ébano Plus 3 san 12mar19 (1)	Instalación sanitaria	Ébano Plus 3
08 Vx2 Ébano Plus 3 san 12mar19 (2)	Instalación sanitaria detalles 1	Ébano Plus 3
08 Vx2 Ébano Plus 3 san 12mar19 (3)	Instalación sanitaria detalles 2	Ébano Plus 3
09 Vx2 Ébano Plus 3 gas 12mar19	Instalación de gas	Ébano Plus 3
10 Vx2 Ébano Plus 3 calentadores 14mar2019 (1)	Calentador de gas	Ébano Plus 3
10 Vx2 Ébano Plus 3 calentadores 14mar2019 (2)	Calentador solar	Ébano Plus 3
10 Vx2 Ébano Plus 3 cisterna 14mar2019	Ubicación de cisterna	Ébano Plus 3
10 Vx2 Ébano Plus 3 delimitación de terrenos excedentes 14mar2019 (2)	Delimitación de terrenos excedentes 1	Ébano Plus 3
10 Vx2 Ébano Plus 3 delimitación de terrenos excedentes 20mar2019 (1)	Delimitación de terrenos excedentes 2	Ébano Plus 3

ÁREA TITULACIÓN

FOLIO:

ACUSE DE ENTREGA DE MANUAL DE PROPIETARIO



Por este conducto hago constar que recibí de Casas Krea S.A de C.V. el Manual de Propietario, al momento de la plática de Induccion previo a recibir físicamente mi casa ubicada en el Conjunto Urbano "Villas Xaltipa II" con ubicación:

Mza:

Lote:

Casa:

Fecha:

Nombre y Firma del propietario

ÁREA POST VENTA

FOLIO:

ACUSE DE ENTREGA DE MANUAL DE PROPIETARIO



Por este conducto hago constar que recibí de Casas Krea S.A de C.V. el Manual de Propietario, al momento de la plática de Induccion previo a recibir físicamente mi casa ubicada en el Conjunto Urbano "Villas Xaltipa II" con ubicación:

Mza:

Lote:

Casa:

Fecha:

Nombre y Firma del propietario

ÁREA CREACIÓN DE COMUNIDADES

FOLIO:

ACUSE DE ENTREGA DE MANUAL DE PROPIETARIO



Por este conducto hago constar que recibí de Casas Krea S.A de C.V. el Manual de Propietario, al momento de la plática de Induccion previo a recibir físicamente mi casa ubicada en el Conjunto Urbano "Villas Xaltipa II" con ubicación:

Mza:

Lote:

Casa:

Fecha:

Nombre y Firma del propietario

EL SUEÑO QUE SE
VUELVE REALIDAD

